

**ACTA DE LA REUNION SUBCOMISION DE
SERVICIOS DE SALUD / CTIF. 18/6/1992.**

Bajo la presidencia del Coronel Médico Henri Julien. Médico Jefe de la Brigade de Sapeurs-Pompiers de Paris. Presidente de la Subcomisión de Salud de C.T.I.F., en el marco del III Congreso Internacional de Servicios de Salud de Bomberos, celebrado en Nimes (Francia).

Comienza la reunión con una bienvenida a los asistentes de las delegaciones de los distintos países y una explicación del funcionamiento de C.T.I.F (organismo que engloba a 37 países), así como sus objetivos. En la Subcomisión de Salud tienen nombrada representación 21 países.

Asisten a la reunión: Marruecos (Dr. Baddag H.), Canadá (Dr. Bates), España (Dr. Cester), Gran Bretaña (Dr. Hamilton), Rumanía (Dr. Hotoboc), Austria (Dr. Hoffer), Francia (Dr. Julien), Alto Volta (Dr. Nikiema Burkina), Brasil (Dr. Plotkowski), Portugal (Dr. Rosario Agostinho), Italia (Dr. Soccorsi), Grecia (Dr. Stamoyannos) y Luxemburgo (Dr. Steffes).

Se trazan , en primer lugar, las líneas de trabajo que se van a llevar a cabo.

- Ante la asistencia de médicos de bomberos de países que no pertenecen a C.T.I.F., tras consulta al presidente de la misma, Sr. Haurun, y comunicación a los asistentes, se acordó que dichos médicos pueden pertenecer a la subcomisión, en cualquiera de las dos modalidades que exponemos a continuación:

a.- La fórmula "oficial" de participación en la subcomisión es por medio de la delegación directa de un representante por la Asociación Federada a C.T.I.F. de cada país.

b.- Se le denominará "miembro asociado" y para ello se debe seguir el siguiente trámite: envío de solicitud con un pequeño curriculum al miembro oficial de cada país, el cual lo enviará al Presidente de la Subcomisión. Además el miembro asociado deberá integrarse en cualquiera de las Comisiones de trabajo que se van a crear a continuación. Para ello, especificar en la petición la Comisión a la cual quiere pertenecer.

El representante oficial le pondrá en contacto con el responsable de la Comisión elegida.

- Las Comisiones de trabajo que se crean son las siguientes:
 - 1ª.- Cuadro de Selección y Permanencia en los Cuerpos de Bomberos.
 - 2ª.- Enfermedades Transmisibles Víricas (Hepatitis y SIDA).
 - 3ª.- Toxicidad de los Humos en los Incendios.
 - 4ª.- Medicina de Urgencia.
 - 5ª.- Medicina de Catástrofes.

- Otro de los objetivos está enmarcado dentro de las relaciones, intercambio, asesoramiento, asesoramientos mutuos, entre los médicos de bomberos de los diferentes países.

- Otro objetivo es la edición de una revista trimestral que será enviada a todos los miembros y patrocinada por la empresa multinacional Laerdal.

- Se tratará de contactar con todos los países del mundo, nombrando encargados según el idioma hablado o por proximidad geográfica, para aumentar la participación de todos los países en la Subcomisión de los Servicios Médicos.

Quedan encargados:

a.- Por idiomas:

- Alemán: Dr. Hoffer (Austria)
- Español: Dr. Cester (España)
- Francés: Dr. Julien (Francia)
- Inglés: Dr. Hamilton (Gran Bretaña)
- Portugués: Dr. Agostinho (Portugal)

b.- Por proximidad geográfica:

- Países africanos: Dr. Nikiema (Alto Volta)
- Países árabes africanos: Dr. Baddag (Marruecos)
- Extremo Oriente, América Norte: Dr. Bates (Canadá)

Todos los representantes de los diferentes países ratificaron las propuestas presentadas por el Presidente de la Subcomisión.

A continuación se marcan futuras reuniones de trabajo:

Primera: Varna (Bulgaria). 24 - 26 Septiembre 1992. Sólo miembros oficiales y asociados en dicha fecha.

Segunda: Berlin (Alemania). 12 - 17 Julio 1993. Con ocasión del Concurso de maniobras y Reunión Oficial de C.T.I.F. Sólo miembros oficiales y asociados en dicha fecha.

Tercera: Comunidad de Madrid (España). 1994. IV Congreso Internacional de Servicios de Salud de Bomberos, si se confirma dicha candidatura.

Se dan a conocer los médicos de C.T.I.F., responsables de cada país: Marruecos (Dr. Baddag H.), Canadá (Dr. Bates), Países Bajos (Dr. Boomsma), CEI (Dr. Bourtsev), Alemania (Dr. Burger), España (Dr. Cester), Gran Bretaña (Dr. Hamilton), Rumanía (Dr. Hotoboc), Austria (Dr. Hoffer), Francia (Dr. Julien), Malí (Dr. Kassi), Alto Volta (Dr. Nikiema Burkina), Finlandia (Dr. Paakkonen), Brasil (Dr. Plotkowski), Checoslovaquia (Dr. Repisky), Portugal (Dr. Rosario Agostinho), Senegal (Dr. Sarr), Italia (Dr. Soccorsi), Grecia (Dr. Stamoyannos), Luxemburgo (Dr. Steffes) y Yugoslavia (Dr. Tomovic).

Por último, los Representantes Oficiales de cada país exponen sus puntos de vista sobre todo lo acontecido en la reunión, así como futuros proyectos y breve resumen de la situación de los Servicios de Salud de Bomberos de sus países respectivos, dando por terminada la reunión.

24 de Junio de 1992

Fdo. Armando Cester.

P.D.: La solicitud como miembro asociado de los españoles, remitírmela antes del 5 de Septiembre.